



SUBPROCURADURIA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACION DE DELINCUENCIA ORGANIZADA

UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACION DE DELITOS EN MATERIA DE SECUESTRO

027

DECLARACIÓN MINISTERIAL DEL (TESTIGO)

- En la Ciudad de Iguala de la Independencia, Guerrero, siendo las 22:00 horas del día 12 de noviembre del año 2014, ante la suscrita licenciada [redacted] agente del Ministerio Público de la Federación, adscrita a la Unidad Especializada en Investigación de Delitos en Materia de Secuestro de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada, quien actúa legalmente con testigos de asistencia [redacted] en calidad de testigos de asistencia que al final firman y dan fe para debida constancia, comparece la persona que dijo llamarse [redacted] se identifica en este acto, con cédula profesional número [redacted] expedida a su favor por la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública, como especialidad de Cirugía General, en la cual aparece una fotografía a colores que concuerda con los rasgos fisonómicos del compareciente, documento que con fundamento en el artículo 206 del Código Federal de Procedimientos Penales, se da fe de tener a la vista en original y del cual se obtiene copia fotostática, para que una vez certificada, se agrega a los autos de la presente indagatoria, devolviéndosele el documento exhibido al compareciente, por así solicitarlo y por no existir inconveniente legal para ello, persona a la cual se le **PROTESTA** para conducirse con verdad en la diligencia que va a intervenir, advertida, en términos de lo dispuesto por el artículo 247, del citado Código Federal de Procedimientos Penales, de las penas en que incurrirán quienes declaran con falsedad ante autoridad diversa a la judicial en ejercicio de sus funciones, así como también se le informa acerca de la trascendencia jurídica de acto que realiza y sobre las modalidades del procedimiento, y protestado que fue en términos de ley, la persona de referencia, protestó conducirse con verdad y en sus generales, según lo dispuesto por el numeral 248, de la Ley Adjetiva incoada, **manifiesta**: llamarse como ha quedado escrito, ser de 53 cincuenta y tres años de edad, por haber nacido el día 28 de junio del 1961-mil novecientos

[redacted] Iguala, Guerrero, con instrucción escolar licenciatura en Medicina, de ocupación Cirujano General, desempeñándose actualmente como Cirujano General en el Hospital Cristina que se ubica en Álvarez número 153, Colonia Juan N. Álvarez Iguala, Guerrero.

[redacted] pesos mensuales, que si consume cigarro comercial cuatro cigarros al día aproximadamente, que ocasionalmente consume bebidas embriagantes, no es adicto al consumo de narcóticos, estupefaciente o droga, de religión católica. En seguida se le hace saber al compareciente el hacen de su conocimiento los numerales 124, 125 y 127 bis del Código Federal adjetivo de la materia, en el sentido de que durante su declaración tiene derecho a estar asistida por un abogado. Acto continuo, y en relación al motivo de su comparecencia, la persona de nombre [redacted]

--- Que comparezco de manera voluntariamente ante esta Representación Social de la Federación, en relación a los hechos acontecidos el 26 de septiembre del 2014, acá en Iguala, Guerrero, siendo los hechos de la siguiente manera: **Que ese día 26 de septiembre del 2014, sali de mi domicilio que se ubica en [redacted] en Iguala, Guerrero, sin recordar la hora exacta, pero me presente a laborar en el Hospital Cristina aproximadamente a las 12:00 horas, aclaro que no estoy sujeto a un horario de trabajo, ese día hice**



aproximadamente dos consultas, encontrándose de guardia la enfermera [redacted] la señora de intendencia [redacted] por lo que me retire del hospital aproximadamente a las 15:30 quince horas con treinta minutos, me retire a comer, regresando aproximadamente a las 18:00 dieciocho horas, después de ese horario va se encontraba de guardia el personal de la tarde, siendo la enfermera [redacted] yo, recuerdo que solo tuve una consulta, no se la hora exacta pero se me hizo tarde en el interior del hospital, porque de repente entro el personal de guardia que labora en la noche, esto es, que su ingreso es a las 20:00 horas, siendo la enfermera [redacted] la señorita de intendencia [redacted] después de esa hora, Sali a fumarme un cigarro, posteriormente se reincorpora conmigo la enfermera [redacted] quien ya había terminado su turno y no se había retirado ya que acababa de dar de alta a una señora que había sido operada, también llego la señorita [redacted] cuando al encontrarnos afuera del hospital nos percatamos que pasan dos autobuses de pasajeros, uno era de la línea Costa line y otro de la línea estrella de oro, que venían del centro hacia el periférico (periferia), aclaro que la calle donde se ubica el Hospital Cristina que es Juan N. Álvarez, es de doble sentido, los autobuses pasaron a alta velocidad y detrás de estos autobuses venían dos patrullas del Municipio de Iguala, no logre ver el número de las patrullas ya que pasaron muy rápido y yo me encontraba de espalda del lado donde venían circulando los autobuses, al ver esto, nos sorprendimos por la velocidad de los autobuses y de las patrullas, no imaginamos nada malo, pero observamos que más adelante como unos trescientos metros aproximadamente se detuvieron los autobuses y atrás de ellos las patrullas y se escucharon detonaciones de arma de fuego, las detonaciones al parecer eran de varios calibres, ya que no se escuchaban igual, pero las enfermeras comentaron que tal vez se trababa de cohetes, después de esto, salieron todos los vecinos a observar, después observamos que todos los negocios alrededor empezaron a cerrar y unos jóvenes que tenían una taquería al lado del hospital, empezaron a meter sus cosas a su taquería, por lo que el personal del hospital optamos por meternos y después de un rato Salí a comprar la cena a bordo de mi camioneta Mercury que la había dejado estacionada a unos treinta metros aproximadamente, tome la ruta del sentido contrario de donde se habían escuchado las detonaciones, pero al parecer ya no se escuchaba ruido, aunque los autobuses seguían ahí, creo que me tarde como unos treinta o cuarenta minutos, al regresar traje enchiladas, después permanecí en el hospital otros diez minutos aproximadamente, le comente a la enfermera [redacted] quien era la responsable de ese turno, que cerrara y que cualquier cosa que se ofrecía, me marcara, aclarando que eso digo todos los días de retirarme a mi domicilio, me retire del hospital y tome la ruta hacia el periférico, pero no había paso, por que seguían los dos autobuses obstruyendo el paso, entonces tome una lateral para poder llegar al periférico, al ir circulando sobre periférico, exactamente donde habían ocurrido los hechos, observo que había dos cuerpos en el asfalto, eran del sexo masculino, al parecer estaban muertos y no había gente en la calle, entonces lo que hice fue avanzar atrás de otros vehículos, pero no paso por mi mente algo, sigue avanzando hacia mi domicilio, llegando al mismo, sin saber a qué hora, pero creo que eran las 22:30 veintidós horas con treinta minutos, después de una hora y media que me encontraba en mi domicilio, suena el teléfono de mi domicilio [redacted] al contestar era la enfermera [redacted] textualmente me dijo con una voz muy angustiada "Doctor, invadieron el hospital, estamos en la calle, nos vamos a refugiar con la [redacted]", refiriéndose a la vecina a un lado del hospital, le conteste y pregunte Quien invadió el hospital, me contesto "estudiantes", le dije que pidiera auxilio y que le marcara a la policía, entonces ella me contesto "no tengo celular, hábleles usted", solo conteste ok, ya voy para alla, por lo que terminando de colgar, marco de manera inmediata del mismo teléfono de mi domicilio, al 066, en



donde me contesto una señorita, informe que hablaba del hospital Cristina, por que teníamos una emergencia, ya que habían ingresado unas personas al hospital, la señorita que me atendió me dijo que iba a pasar el reporte, pero no me preguntó datos personales, colgué e inmediatamente regrese al Hospital Cristina, haciendo de trayecto como quince minutos aproximadamente, antes de llegar al hospital, al pasar por el periférico me percató que siguen en el asfalto los dos reportados y se me hizo extraño que siguieran ahí, ya que había transcurrido más de una hora y media, igualmente llego por la lateral que antes me había ido, antes de llegar observo torretas, afuera del hospital, al acercarme veo que efectivamente hay torretas pero estas eran de vehículos militares, eran dos camionetas y un aproximado de diez oficiales del ejército, al bajarme de mi vehículo, observo que ya estaban instalados en diversos de la calle y que había personal militar entrando al Hospital Cristina, al caminar hacia el acceso del hospital, como medio metro aproximadamente, se me acerca un militar y me dice que no podía pasar ya que había un operativo, le conteste que trabaja en el hospital, pero me impidió el paso y me quedé parado exactamente al lado del anuncio del hospital donde esta un tubo, pero observando al frente de unas de las ventanas que se encuentran hacia ese lado, como las luces estaban prendidas, vi perfectamente un aproximado de 20 o 30 jóvenes, algunos se encontraban sentados en la sala y en las sillas de espera del pasillo, estaban distribuidos y algunos militares estaban en el interior del hospital, al parecer uno de los jóvenes estaba sangrando del labio, también había personal militar, que revisaba todo el hospital, ya que unos se encontraban arriba seguí platicando con el personal que me había impedido el paso, entre platica camino unos pasos hacia la puerta de acceso, acercándose un oficial que se identifico como el [REDACTED] que venía al mando del personal militar, me dijo que se encontraba debido a que habían recibido un reporte, sin decirme más, me preguntó que hacia aquí, le conteste que trabaja en el hospital, que era cirujano, entonces me dijo el Capitán que entrara atender al herido, ya este joven se encontraba muy inquieto, caminaba de un lado a otro, lo que ocasiono que hubiese sangre en el piso de acceso, en las escaleras y en algunos cuartos del hospital, al parecer los jóvenes habían entrado a todos los cuartos, pero cuando yo llegue, el personal militar los tenia sentados como dije en la sala y en las sillas de espera del pasillo; por lo que ingrese y algunos de sus compañeros trataron de calmarlo y le decían que se dejara atender, pero estaba molesto y se negó, me acerque a él y le dije que se dejara que lo atendiera o por lo menos dejara que le colocara unas compresa o apósito, a lo que el herido se negó rotundamente, ya encontrándome en el interior del hospital, observe que había un sujeto de edad aproximada de 40 años de edad, quien se identifico como maestro sin decir de dónde, comento que venía sustituyendo a una maestra que no había podido acompañar a los alumnos, este maestro también insistía al herido que se dejara entender por mi persona, pero el herido seguía en la misma actitud, me acerque nuevamente al herido, le dije que me permitiera atenderlo, pero no quiso, también el capitán [REDACTED] comento que se dejara atender, pero el joven insistía que no, cuando me acerque observe que tenía una lesión en el labio que no podía en peligro su vida y neurológicamente se encontraba bien, estaba bien, y a mi experiencia de 23 años como médico, considero que si era una lesión grave, por tratarse de cara y sin que lo revisara se observaba que era una lesión de labio superior y probablemente de labio inferior, mas sin embargo el paciente se encontraba neurológicamente integro, hemodinamicamente estable, asi como el resto de sus funciones, ya que caminaba, hablaba y estaba consciente de su entorno, al estar sucediendo todo esto, observo que demás personal militar baja a otros jóvenes que se encontraban en la planta alta, al parecer eran tres jóvenes, los militares le dijeron que se sentaran, pero durante mi estancia en ese momento de los hechos que estoy narrando, nunca escuche que el personal militar se condujeran hacia los jóvenes con groserías o que los trataran mal; cuando se encontraban todos los jóvenes reunidos el capitán les pide que se pasaran hacia



el pasillo, la mayoría de los jóvenes se sentaron en las sillas y como tres se quedaron parados, entonces se acerca el Capitán [REDACTED] y les dijo textualmente **"Jovenes, primero que nada, quiero decirles que somos el Ejército y somos una institución que estamos para servirle a la sociedad, y antes que todo les pido una disculpa, si se sintieron tratados como delincuentes, pero quiero que entiendan que ustedes invadieron una propiedad privada, tomaron posesión de unas instalaciones de una manera poco convencional, pero quiero que entiendan también que nosotros nos exponemos a que no sabemos que tipo de personas son ustedes, si están armados o que intenciones tengan, que pudiera ponernos en peligro nuestra integridad física, yo quiero que entiendan muchachos que su principal labor consiste en hacer orgullosos a sus padres de que ustedes son estudiantes, porque ya se acreditaron como tal, por tanto no hay delito que perseguir y se pueden retirar tranquilamente"**. Al finalizar de decir esto, uno de los jóvenes dijo "ya nos dieron luz verde" entonces otro de los jóvenes tomo su celular y dijo "ya nos dieron luz verde ya vamos para allá", aclaro que el maestro no comento nada, el capitán se dirigió hacia mí me dijo doctor ya se van los jóvenes, le conteste que si, que no había pasado nada, pero le pregunte que iba a pasar con el herido, me contesto que íbamos a mandarlo al hospital general, posteriormente se empiezan a retirar los jóvenes, quedándose en el interior del Hospital el maestro, el herido y otro joven, así como el personal del Ejército, seguía en el interior del hospital, por lo que tome el teléfono del hospital que tiene el número 13 13 666, marque al número de la Cruz Roja, siendo uno de los números 33 200 15 y 33 3 02 73, me contesto un joven, comente que hablaba del hospital cristina, solicitando un traslado de un herido del hospital cristina al Hospital General, el joven me dijo que iba a pasar el reporte pero que tenía órdenes de no salir, sin decir motivos. Entonces le dije que Capitán que me habían comentado que no iban a salir, entonces el capitán tomo su celular y marco al parecer a la zona militar, sin saber con quién, solicito el apoyo de una ambulancia, minutos después se retira el personal militar, quedándome con el maestro, el herido y el otro joven; por lo que el maestro me dijo "que hacemos doctor, con el herido", por lo que le dije que joven herido que iba a recostar, pero no quiso, entonces el maestro acepto que buscáramos un taxi para trasladar al herido al Hospital General, ya que la ambulancia no llegaba y ya había transcurrido unos diez o quince minutos, entonces sali a la calle y de manera inmediata paso un taxi, le hice la parada y el maestro se acerco al taxista, le pregunto que si podía llevar a un herido al Hospital General, a lo que el taxista responde que no, por que tenia órdenes de no levantar a nadie, sin decir más y siguió su marcha; seguimos en la calle y se reincorporo con nosotros el otro joven que se había quedado en el interior del hospital con el herido, entonces ya éramos los tres en espera que pasara un taxi, transcurrieron como cinco minutos y pasa otra taxi, le hicimos la parada, le comentamos que se trataba de llevar a un herido al Hospital, siendo que este taxista accedió de manera inmediatamente, entonces entramos al hospital por el herido, lo ingresamos al taxi y el profesor y el otro estudiante se despidieron de mano de mi persona, agradeciéndome la atención, se subieron a bordo del taxi y tomaron hacia el periférico, quedándome momentáneamente solo en la calle y procedí acercarme a la casa de la vecina, grite "chave ya pueden salir", refiriéndome a [REDACTED] de intendencia, no tardaron en salir y ya ingresamos los tres al hospital, más o menos a groso modo, les conté lo sucedido, les pide que hicieran el aseo del hospital ya que había muchas sangre en los pisos y en los pasillos y en las escaleras, sin haber objetos personales de los estudiantes. Posteriormente subí en la parte superior del hospital a revisar, así como en todo el hospital, sin encontrar evidencia de destrozos o de robo, únicamente los muebles habían sido movidos de su lugar, pero no faltaba nada, incluso el teléfono celular de la enfermera [REDACTED] se encontraba sobre el mostrador, así como su bolsa, sin faltarle nada, posteriormente como a los diez minutos llega una ambulancia de la Cruz roja y al

PGR
PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA



SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACION DE
DELINCUENCIA ORGANIZADA
UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACION DE DELITOS EN
MATERIA DE SECUESTRO

034

personal que comente al principio de la presente declaración, además es un dato importante que se hizo la limpieza de todas las aéreas del hospital, con cloro y jabón y que no hay indicios de lo sucedido, más que solo unas fotografías que se recabaron el día que jóvenes hicieron destrozos en el Hospital y los cuales exhibo en estos momentos. Siendo todo lo que deseo manifestar. -----
Acto continuo, esta Representación da fé de tener a la vista cinco impresiones fotográficas en términos del artículo 206 del Código Federal de Procedimientos Penales, las cuales se proceden agregar a la presente diligencia, posteriormente se solicita al compareciente su autorización y acceso al ingreso al Hospital Criminal para que personal pericial y ministerial, realicen diligencias de carácter ministerial. Lo que el compareciente manifiesta que otorga, su consentimiento al acceso para que el día de mañana trece de noviembre, se lleven a cabo las diligencias necesarias para el debido esclarecimientos de los hechos, comprometiéndose a que la enfermera [redacted] encontrará en día de mañana para atender la diligencia en un horario de 09:00 a 21:00 horas. -----
Con lo anterior, y no habiendo más que agregar, se da por terminada la presente diligencia, firmando para constancia los [redacted] con, previa lectura y ratificación de su contenido. -----

DAMOS FE

EL COMPARECIENTE:

[redacted]

[redacted]

U. DE L...
CERO DE DELIN...
PENALES FEDERALES...
DO...
A...

TESTIGO DE ASISTENCIA

[redacted]

TESTIGO DE ASISTENCIA

[redacted]